

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL



GERS está comprometida con la prevención de accidentes asociados con el transporte de su personal. Para cumplir con este propósito define:

- Cumplir con la reglamentación del Código Nacional de Tránsito terrestre.
- Desarrollar estrategias de concientización a través de capacitaciones orientadas a la prevención de accidentes de tránsito.
- Realizar mantenimientos preventivo y correctivo de los vehículos de la compañía, para garantizar la seguridad de su desempeño.

Los empleados con vehículo propio, de la empresa o de terceros, son responsables de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen, orientadas hacia la mejora continua con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar su integridad física, mental y social o impactar negativamente a la comunidad y al ambiente.

Revision 10 Diciembre 9 de 2022

Juan Manuel Gers
Presidente

Gloria M. vallejo
Jefe Gestión Integral
